



VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número LS-103C80801/032/2014 relativa a la adquisición de PRODUCTOS PARA LA ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL.------

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de PRODUCTOS PARA LA ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL.------

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha veinticinco de septiembre del año dos mil catorce a las empresas: COPASAVI AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.; ANZARA, S.A. DE C.V., PROVIDERI, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V. y COMERSIL, S.A. DE C.V., para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-





CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA**, **A.C.**, y **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-------

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día treinta del mes de septiembre del año dos mil catorce, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO, Director de Finanzas y Administración; ING. CRISTHIAN RAMIRO MELO GONZÁLEZ, Subdirector de Desarrollo Comunitario y Área Solicitante; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL. Subdirector de Recursos Materiales; LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; L.A.P. REYNALDO HERNANDEZ LOPEZ, Representante del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA, Titular del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; no asisten representantes de la INICIATIVA PRIVADA, no asiste el Representante de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL **ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: COPASAVI AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.; ANZARA, S.A. DE C.V. y COMERSIL, S.A. DE C.V., aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de **PRODUCTOS PARA LA ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL**, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.------

TERCERO.- Inmediatamente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **COPASAVI AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que







cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.------

CUARTO.- Posteriormente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **ANZARA, S.A. DE C.V.,** dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.------

QUINTO.- Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **COMERSIL**, **S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.------

SEXTO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **COPASAVI AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.; ANZARA, S.A. DE C.V. y COMERSIL, S.A. DE C.V.;** las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.---

SÉPTIMO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **COPASAVI AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.,** la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en licitación, haciendo un subtotal de \$5,264,933.70(Cinco millones doscientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y tres pesos 70/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$842,389.39 (Ochocientos cuarenta y dos mil trescientos ochenta y nueve pesos 39/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$6,107,323.09** (Seis millones ciento siete mil trescientos veintitrés pesos 09/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos







presentes,	para go	arantizar	de esta	manera	su (confiabilidad.	

OCTAVO.- Posteriormente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa ANZARA, S.A. DE C.V., la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en licitación, haciendo un subtotal de \$5,454,560.30 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta pesos 30/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$872,729.65 (Ochocientos setenta y dos mil setecientos veintinueve pesos 65/100 m.n.), lo que hace un monto total de \$6,327,289.95 (Seis millones trescientos veintisiete mil doscientos ochenta y nueve pesos 95/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.---

NOVENO.- Por último, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa **COMERSIL, S.A. DE C.V.,** la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en licitación, haciendo un subtotal de \$5,396,529.10 (Cinco millones trescientos noventa y seis mil quinientos veintinueve pesos 10/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$863,444.66 (Ochocientos sesenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 66/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$6,259,973.76** (Seis millones doscientos cincuenta y nueve mil novecientos setenta y tres pesos 76/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.---

DÉCIMO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de **DIVERSOS PRODUCTOS PARA LA ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL** se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar las partidas en licitación a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.------







a.- Que la empresa participante **GRUPO COPASAVI AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.,** cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dichas partidas.-----

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en licitación.-----

b.- Que la empresa participante **ANZARA, S.A. DE C.V.,** cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dichas partidas.-----

Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en licitación.-----

c.- Que la empresa participante **COMERSIL, S.A. DE C.V.,** cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dichas partidas.-----

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en licitación.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.------

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -------

✓ A la empresa participante **COPASAVI AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.,** se le adjudican las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en licitación por un subtotal de \$5,264,933.70 (Cinco millones doscientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y tres pesos 70/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$842,389.39 (Ochocientos cuarenta y dos mil trescientos







ochenta y nueve pesos 39/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$6,107,323.09** (Seis millones ciento siete mil trescientos veintitrés pesos 09/100 m.n.).-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERODirector de Finanzas y Administración

ING. CRISTHIAN RAMIRO MELO GONZÁLEZ
Subdirector de Desarrollo Comunitario y
Área Solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ Jefa del Departamento de Licitaciones